

ACTA NÚMERO CIENTO UNO

SEXAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

**SESIÓN ORDINARIA**, celebrada por el Honorable Ayuntamiento de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, a las trece horas del día veinticinco de agosto del año dos mil dieciséis; de conformidad con lo que disponen los artículos 28, 29, 32, 36 fracciones I y III, 37 fracción XI, 38 fracción I, y 70, de la Ley Orgánica del Municipio Libre, en relación con los artículos 20 y 22, del Reglamento Interior de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Boca del Río, Veracruz de Ignacio De la Llave; se da inicio a la Sexagésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo.- Preside el ciudadano licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal de Boca del Río Veracruz de Ignacio De la Llave, asistido por Mario Gerardo Delfín Vázquez, Secretario del H. Ayuntamiento, el cual procede al pase de **lista de asistencia** correspondiente. Estando presentes los ciudadanos Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; Ciudadano Guillermo Moreno Chazzarini, Síndico; Ciudadano Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; Ciudadana María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Ciudadano Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero; Ciudadano José Rodrigo Marín Franco, Regidor Cuarto; Ciudadano Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ciudadana Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Ciudadano Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Ciudadano Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Ciudadana Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; Ciudadano David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Ciudadano Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero; Ciudadano Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo.- Se encuentran presentes catorce Ediles para esta Sesión Ordinaria de Cabildo, y toda vez que se cumple con lo establecido en el Artículo 11, del Reglamento Interior de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Boca del Río, Veracruz de Ignacio De la Llave, se declara que existe el Quórum legal para que la presente Sesión Ordinaria sea válida y pueda llevarse a cabo, de acuerdo a la convocatoria establecida para la misma procediendo a dar lectura al orden del día, 1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum legal; 2.- Lectura del Orden del día y aprobación en su caso; 3.- Lectura del Acta número 100, correspondiente a la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha once de agosto del año dos mil dieciséis; y aprobación en su caso. 4.- Presentación del Informe de Actividades de la Secretaría del H. Ayuntamiento en el Seno del Cabildo, correspondiente al mes de julio del año dos mil dieciséis, por el Secretario; 5.- Propuesta por parte del Doctor Guillermo Moreno Chazzarini, Síndico, del Acuerdo de Hermandad entre la Ciudad de Boca del Río del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de los Estados Unidos Mexicanos y la Ciudad de Tacoma, del Estado de Washington, de los Estados Unidos de América; y aprobación en su caso; 6.- Propuesta por parte del Regidor Tercero, Carlos Alberto Valenzuela González, del Cambio de Densidad Media de 34-67 VIV/HA a Densidad Multifamiliar 1 de 134-167 VIV/H, propiedad de la C. María Cristina Gutiérrez Valdez,

para el Proyecto denominado "Edificio de Departamentos", ubicado en la calle Cosamaloapan No. 113, en el Fraccionamiento la Tampiquera, en el Municipio de Boca del Río, Ver. Y aprobación en su caso. **7.- Asuntos Generales, ACUERDO.-** Se aprueba por unanimidad el orden del día, con catorce votos a favor de los ciudadanos licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal, Constitucional; Guillermo Moreno Chazarini, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Carlos Alberto Valenzuela González Regidor Tercero; José Rodrigo Marín Franco, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Enrique Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero; y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo. **APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE.-** Agotados los puntos uno y dos del orden del día, se procede al desahogo del punto tres, **3.- LECTURA DEL ACTA NÚMERO 100, CORRESPONDIENTE A LA SEXAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS; Y APROBACIÓN EN SU CASO.** Acto seguido el Secretario de este H. Ayuntamiento manifestó: Miembros del Honorable Cabildo, tomando en cuenta que el acta antes mencionada ya fue remitida con anterioridad, someto a votación la dispensa de la lectura y aprobación de la misma, con fundamento en el Artículo 9, fracción IV y 31 del Reglamento Interior de Cabildo. Así mismo, hizo uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal de Boca del Río, Veracruz de Ignacio De la Llave, para solicitar al Secretario del Ayuntamiento que sometiera a votación la propuesta realizada. **ACUERDO.-** Se aprueba por unanimidad con catorce votos a favor, de los Ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; Guillermo Moreno Chazarini, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero; José Rodrigo Marín Franco, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Enrique Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero; y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo. **APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE.-** Se continuó con el punto siguiente del Orden del Día, **4.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO EN EL SENO DEL CABILDO, CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS, POR EL SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO. INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SECRETARÍA EN LAS SESIONES DE**

**CABILDO EN EL MES DE JULIO DE 2016.**

Con fundamento en el artículo 70, fracción VII, de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio De la Llave, me permito presentar el Informe de actividades llevadas a cabo por la Secretaría del H. Ayuntamiento en el seno de este honorable Cabildo, y toda vez que les fue remitido con anterioridad el informe referido, solicito la dispensa de la lectura :-----

**Sesiones de Cabildo: Ordinarias 3 Extraordinarias 1**

Sexagésima Sesión Ordinaria	1 de Julio de 2016	96
Trigésima Sesión Extraordinaria	1 de Julio de 2016	97
Sexagésima Primera Sesión Ordinaria	14 de julio de 2016	98
Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria	21 de julio de 2016	99

**5.- PROPUESTA POR PARTE DEL DOCTOR GUILLERMO MORENO CHAZZARINI, SÍNDICO, DEL ACUERDO DE HERMANDAD ENTRE LA CIUDAD DE BOCA DEL RÍO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA CIUDAD DE TACOMA, DEL ESTADO DE WASHINGTON, DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Y APROBACIÓN EN SU CASO;** Acto seguido el Ciudadano Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, solicita al Doctor Guillermo Moreno Chazzarini, exponga la presentación correspondiente: Hace uso de la voz el Dr. Guillermo Moreno Chazzarini, Síndico de este Honorable Ayuntamiento, manifestando: Compañeros Ediles muy buenas tardes, ponemos a su consideración la posibilidad de realizar un acuerdo de hermanamiento con la ciudad de Tacoma del Estado de Washington, con la Ciudad de Boca del Río, y para lo cual se les presentó a Ustedes un formato, mismo que es el que la Secretaría de Relaciones Exteriores, para nuestro país establece en los casos en que hubiera hermanamiento y que el tiempo que estaría vigente, sería simplemente hasta finales del año próximo, porque es cuando termina nuestro período, con relación a él porque o que sería interesante para Boca del Río, quisiera comentarles que la idea viene precisamente de empresarios de esta ciudad de Tacoma, que entraron en contacto con empresarios de la Ciudad de Veracruz y Boca del Río, y que vinieron a entrevistarse con el Alcalde, concretamente porque les parece interesante la Ciudad de Boca del Río, consideran ellos que tiene cierta similitud con Tacoma, aquí hay algunos datos sobre esta ciudad, tiene una población de doscientos cinco mil ciento cincuenta y nueve habitantes, en la cual la edad promedio de sus habitantes es de treinta y seis punto tres años, es gente joven de esta ciudad, el cuarenta y nueve por ciento son hombres, el cincuenta y uno por ciento son mujeres, creo que es muy parecido aquí a Boca del Río, y aquí viene lo interesante, es una ciudad en la cual tiene una bonanza económica muy interesante, el ingreso promedio es de cincuenta mil ochocientos siete dólares anuales por familia y a

